

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N°18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 22 de junio de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dictadas
1	1.952	Mil novecientos cincuenta y dos	Agrupación Cantile Las Cumbres, Andacollo		1) una
2	1.982	Mil novecientos ochenta y dos	Junta de Vecinos N° 18 Nueva Esperanza, La Higuera		1) una
3	1.990	Mil novecientos noventa	Organización Interpretes de Lengua de Señas, Coquimbo		1) una
4	1.992	Mil novecientos noventa y dos	Club Deportivo Social Once Estrellas, La Higuera		1) una
5	1.993	Mil novecientos noventa y tres	Junta de Vecinos N° 10 Llano Virgilio, Coquimbo		1) una
6	2.003	Dos mil tres	A.G de Pescadores, Buzos y mariscadores de Guanaqueros		1) una
7	2.006	Dos mil seis	Agrupación Deportiva Colocolina de Andacollo		1) una
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene... siete
Lineas escritas y que la ultima lleva el número... siete

C.A.S.

SECRETARIO RELATOR

